Naciones Unidas S/2012/71



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de enero de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 24 de enero de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de remitir adjunta una carta de fecha 22 de enero de 2012 que me dirigieron el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Su Excelencia Nabil al-Arabi, y el Primer Ministro de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al Thani, en relación con la situación en la República Árabe Siria (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta y su anexo a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

12-21906 (S) 060212 100212



Anexo

Liga de los Estados Árabes

Secretario General

22 de enero de 2012

En el contexto de la respuesta de la Liga de los Estados Árabes a la crisis de Siria, el Consejo celebró una sesión extraordinaria el 22 de enero de 2012 en la sede de la Secretaría General en El Cairo. El Consejo escuchó el informe técnico sobre la situación en el terreno preparado por el Jefe de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes enviada a Siria en relación con el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012. En el informe se presentan las conclusiones de los observadores, que se desplegaron en 20 localidades en el territorio de Siria.

En esa sesión, los Ministros árabes de Relaciones Exteriores examinaron la evolución de la situación en Siria a la luz del informe. Después de considerar los últimos acontecimientos políticos y en materia de seguridad registrados en Siria, aprobaron una resolución en la que indicaban, entre otras cosas, que se extendería el mandato de la Misión de Observadores y que la coordinación debería estar a cargo del Secretario General de las Naciones Unidas con el fin de prestar apoyo a la Misión. En la resolución se pedía al Presidente del Comité Ministerial Árabe sobre la Situación en Siria y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes que informaran al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en apoyo del plan de acción árabe, de conformidad con las resoluciones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes.

Por lo tanto, tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la resolución aprobada en esa sesión; el informe elaborado por el Jefe de la Misión de Observadores, el General Mustafa Al-Dabi; y el informe del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes sobre el mandato de la Misión, que también se presentó a los Ministros árabes de Relaciones Exteriores. Le agradeceríamos que los examinara y tomara las medidas pertinentes para determinar el momento en que el Consejo de Seguridad podría reunirse a nivel ministerial con el Presidente del Comité y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes. Quizá también desee tomar las medidas necesarias para hacer distribuir los anexos de la presente carta a los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Aprovecho la oportunidad para expresarle, Excelentísimo Señor, las seguridades de nuestra consideración más distinguida.

(*Firmado*) Nabil **al-Arabi**
Secretario General

(*Firmado*) Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr **Al Thani**
Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar
Presidente del período de sesiones en curso
a nivel ministerial de la Liga de los Estados Árabes

BAN Ki-moon
Secretario General de las Naciones Unidas

Apéndice 1

Seguimiento de la situación en Siria

Elementos del plan árabe para resolver la crisis de Siria

El Consejo de la Liga de los Estados Árabes, reunido a nivel ministerial en El Cairo en la continuación de su período extraordinario de sesiones de 22 de enero de 2012,

Habiendo examinado el informe presentado por el Jefe de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria en relación con el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012, de conformidad con el mandato conferido a la Misión por el protocolo concertado el 19 de diciembre de 2011 en El Cairo entre la República Árabe Siria y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes,

Habiendo escuchado el informe del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes sobre el contexto político y técnico del mandato y los nuevos acontecimientos registrados en Siria desde que la Liga de los Estados Árabes iniciara su respuesta a la crisis,

Reafirmando las siguientes declaraciones y resoluciones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial: la declaración 148, emitida en una sesión extraordinaria el 27 de agosto de 2011; la declaración 152, emitida en el 136º período ordinario de sesiones, el 13 de septiembre de 2011; la resolución 7435, aprobada en una sesión extraordinaria el 16 de octubre de 2011; las resoluciones 7436 y 7437, aprobadas en la continuación de un período extraordinario de sesiones, el 2 de noviembre de 2011; la resolución 7438, aprobada en la continuación de un período extraordinario de sesiones, el 12 de noviembre de 2011; las resoluciones 7439 y 7440, aprobadas en la continuación de un período extraordinario de sesiones en Rabat, el 16 de noviembre de 2011; la resolución 7441, relativa a la evolución de la situación en Siria, aprobada en la continuación de un período extraordinario de sesiones, el 24 de noviembre de 2011; la resolución 1900, aprobada por el Consejo Económico y Social de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial, en una sesión extraordinaria el 26 de noviembre 2011; la declaración 161, emitida en una sesión extraordinaria el 20 de diciembre de 2011; la resolución 7442, relativa al seguimiento de la situación en Siria, aprobada en la continuación de un período extraordinario de sesiones, el 27 de noviembre de 2011; las declaraciones emitidas en Doha los días 3 y 17 de diciembre de 2011; y la declaración emitida en El Cairo el 8 de enero de 2012,

Apoyando los esfuerzos encaminados a poner fin a la crisis de Siria, sin injerencia extranjera, evitar que caiga en una guerra civil y preservar la unidad y la soberanía territorial de Siria,

Habiendo examinado el informe del Jefe de la Misión de Observadores en Siria y la evolución de la situación en dicho país,

Acogiendo con beneplácito los encomiables esfuerzos del Jefe y los miembros de la Misión de Observadores, que han cumplido sus funciones con valentía en circunstancias difíciles y sumamente peligrosas,

Reconociendo los progresos parciales hechos por el Gobierno de Siria poniendo en práctica algunos de sus compromisos, pero considerando que estos progresos son insuficientes,

1. *Afirma* que con el fin de proteger a los civiles sirios, debe ponerse fin a todo acto de violencia y a las muertes perpetradas desde todos los sectores;

2. *Destaca* que el Gobierno sirio debe

– Liberar a los detenidos, retirar toda presencia armada de las ciudades y zonas residenciales, y permitir el acceso a los órganos de la Liga competentes y los medios de comunicación árabes e internacionales, con el fin de asegurar una transición libre en todo el territorio sirio y permitir el examen de los hechos y el seguimiento de los acontecimientos a medida que tengan lugar;

– Llamar al ejército sirio y todo contingente de las fuerzas armadas, sea cual sea su formación, para que regresen a sus cuarteles o lugares de origen;

– Facilitar la labor de la Misión de Observadores, permitiéndole llevar consigo cualquier equipo, en particular aparatos de comunicación;

3. *Decide* seguir apoyando a la Misión de Observadores e incrementando el número de sus miembros; proporcionarle el apoyo técnico, financiero y administrativo necesario; y cooperar con el Secretario General de las Naciones Unidas en apoyo de la Misión;

4. *Exhorta* al Gobierno de Siria y a todas las facciones de la oposición de Siria a entablar un diálogo político auténtico bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes dentro de las dos semanas siguientes a la aprobación de la presente resolución con miras a aplicar la siguiente iniciativa:

a) Establecer un gobierno de unidad nacional a partir de dos meses del inicio del diálogo, con la participación del actual Gobierno y de la oposición, bajo la égida de un líder previamente convenido. Su tarea será aplicar las disposiciones del plan de acción árabe y preparar la celebración de elecciones parlamentarias y presidenciales libres y multipartidarias, con arreglo a una ley que especifique el procedimiento y bajo supervisión árabe e internacional;

b) El Presidente de la República deberá otorgar a su Vicepresidente plenos poderes para obtener la plena cooperación con el gobierno de unidad nacional con el fin de que este pueda cumplir sus funciones en la etapa de transición;

c) Una vez formado, el gobierno de unidad nacional deberá declarar que su objetivo es establecer un sistema democrático y multipartidista en el que todos los ciudadanos sean iguales independientemente de su afiliación política, secta o confesión religiosa, y en el que el poder cambie de manos pacíficamente;

d) El gobierno de unidad nacional debe restablecer la seguridad y la estabilidad del país, y reorganizar el servicio de policía con el fin de preservar y fortalecer el orden público mediante la realización de funciones de seguridad de carácter civil, para lo cual los Estados árabes se comprometen a proporcionar financiación en coordinación con la Liga de los Estados Árabes;

e) Deberá crearse una comisión independiente con el cometido de investigar las violaciones de las que han sido víctimas los ciudadanos y determinar los hechos con el fin de asegurar que haya justicia para las víctimas;

f) Transcurridos tres meses desde su formación, el gobierno de unidad nacional deberá celebrar elecciones libres y limpias bajo supervisión árabe e internacional con el fin de establecer una asamblea constituyente, que deberá preparar un nuevo proyecto de constitución nacional que será sometido a la aprobación popular en un referéndum y una ley electoral basada en ese proyecto de constitución;

5. *Invita* al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes a nombrar un enviado especial para que siga de cerca el proceso político;

6. *Exhorta* a la comunidad internacional a que apoye al gobierno de unidad nacional a fin de que pueda cumplir sus funciones;

7. *Solicita* al Presidente del Comité y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes que mantengan informado al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas como forma de respaldar este plan, de conformidad con las resoluciones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes.

Resolución 7444, aprobada en la continuación de un período extraordinario de sesiones el 22 de enero de 2012.

La República Democrática Popular de Argelia expresa su reserva con respecto al párrafo 7 de la resolución.

Apéndice 2

Aumento de los fondos para las actividades encaminadas a aplicar el plan de acción árabe para resolver la crisis de Siria

El Consejo de la Liga de los Estados Árabes, reunido a nivel ministerial en El Cairo el 22 de enero de 2012 en la continuación de su período extraordinario de sesiones,

Habiendo examinado el informe presentado por el Jefe de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria en relación con el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012, de conformidad con el mandato conferido a la Misión por el protocolo concertado el 19 de diciembre de 2011 en El Cairo entre la República Árabe Siria y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes,

Recordando la resolución 7437, relativa a la financiación de las actividades encaminadas a aplicar el plan de acción árabe para resolver la crisis de Siria, aprobada por el Consejo de la Liga de los Estados Árabes en la continuación de un período extraordinario de sesiones, el 2 de noviembre de 2012;

Habiendo escuchado el informe del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes sobre el contexto político y técnico del mandato y los nuevos acontecimientos registrados en Siria desde que la Liga de los Estados Árabes iniciara su respuesta a la crisis,

Habiendo examinado el informe del Jefe de la Misión de Observadores en Siria y la evolución de la situación en Siria, y *afirmando* que es importante que la Misión continúe cumpliendo su mandato y recibiendo el apoyo técnico y financiero necesario,

De conformidad con la recomendación formulada por el Comité Ministerial Árabe sobre la Situación en Siria en su reunión de 8 de enero de 2012,

Decide aumentar la cantidad asignada para financiar las actividades encaminadas a aplicar el plan de acción árabe para resolver la crisis de Siria de 1 millón de dólares de los Estados Unidos a 5 millones de dólares de los Estados Unidos, con sujeción a un nuevo aumento conforme a las condiciones y los requisitos de la labor de la Misión de Observadores.

Resolución 7445, aprobada en la continuación de un período extraordinario de sesiones el 22 de enero de 2012.

Apéndice 3

jim01/sin(12/01)/07-dal(0031)

Liga de los Estados Árabes - Secretaría General

División del Consejo de la Liga

Departamento de Asuntos del Consejo

Reunión del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial en la continuación de un período extraordinario de sesiones celebrada en El Cairo el 22 de enero 2012

Informe del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes relativo al mandato de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria

Deseo agradecer y felicitar al General Muhammad Mustafa Al-Dabi y a todos los miembros de la Misión de Observadores por los esfuerzos y sacrificios que han realizado en el cumplimiento de su difícil tarea, que esperamos logre su objetivo de avanzar hacia la aplicación de la solución árabe a la crisis de Siria.

Las conclusiones del informe sobre la situación en el terreno indican que si bien se han realizado progresos, el Gobierno de Siria aún no ha prometido que cumplirá de manera inmediata y plena sus compromisos con arreglo al plan de acción árabe y el protocolo del Centro de Asuntos Jurídicos respecto del mandato de la Misión de Observadores, concertado entre la República Árabe Siria y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes.

También me permito destacar varios puntos importantes en relación con el contexto político y técnico del mandato de la Misión —cuyas difíciles circunstancias plantean formidables y complejos desafíos— y los hechos que han tenido lugar en Siria desde que la Liga de los Estados Árabes inició su respuesta a la crisis. Mi propósito es situar el informe en el contexto político que corresponde.

En primer lugar, en cuanto a la naturaleza de la Misión:

– Como es de conocimiento, la Misión no tiene precedentes en la historia del marco de acción política y sobre el terreno de la Liga de los Estados Árabes, y quizás tampoco a nivel internacional, teniendo en cuenta las particularidades de la crisis de Siria y la respuesta de la comunidad internacional.

– Esta es la primera vez que se ha enviado a un equipo de observadores civiles a un Estado en el que está ocurriendo una escalada de protestas civiles que reclaman un cambio y la caída del régimen, con el mandato de verificar si el Gobierno está cumpliendo su compromiso de poner fin a los asesinatos y la violencia, eliminar la presencia armada de las ciudades y las zonas residenciales y liberar a los detenidos. Llega en un momento en que el Gobierno de Siria mantiene el control del país.

- El Gobierno de Siria es responsable de la seguridad de los observadores y de escoltar sus desplazamientos y comunicaciones sobre el terreno. En el párrafo 57 del informe se afirma que la parte del Gobierno ha adoptado una estrategia deliberada de tratar de evitar el acceso de la Misión a las zonas centrales del país y de mantenerla ocupada con asuntos que son de su interés. La misión era consciente de esta estrategia y se resistió a esos métodos, actuando de tal manera de poder cumplir su mandato como debía hacerlo. Superó muchos obstáculos que se interponían a su labor.
- El mandato resultó aún más complicado debido al giro que tomaron los acontecimientos, dado que ciertas calles y zonas residenciales están ahora fuera del control del Gobierno de Siria y son controladas por elementos leales a la oposición, incluidos elementos armados irregulares.
- La realidad sobre el terreno muestra también que los servicios de seguridad sirios han seguido manejando la situación, ante todo, como si fuera una crisis de seguridad. Esto explica por qué el Gobierno de Siria aún no ha cumplido plenamente y de inmediato los compromisos que contrajo con arreglo al protocolo y al plan de acción árabe.
- Esas realidades añaden una carga considerable a la labor de los observadores sobre el terreno. En particular, no se puede ignorar la dimensión humanitaria. El mandato de la Misión ya no se limita a comprobar que el Gobierno de Siria cumpla sus compromisos, sino que se ha ampliado e incluye ahora cuestiones humanitarias y sobre el terreno relativas a la protección de los civiles y el registro de testimonios sobre la situación de los derechos humanos en Siria. Los observadores se sintieron motivados a asumir esas tareas porque los habitantes de las zonas en conflicto, así como los miembros de la oposición, pidieron su protección, presencia y asistencia para afrontar los retos diarios. La presencia de los observadores contribuyó a tranquilizar a los miembros de la oposición y, en consecuencia, en la fase más reciente aumentó el número de manifestantes pacíficos en las zonas donde los observadores estuvieron presentes.
- El estancamiento en que se halla la solución árabe, el mandato de la Misión y la comunidad internacional imponen que el Consejo de la Liga de los Estados Árabes reflexione sobre la reciente evolución de la crisis de Siria y sobre el enfoque árabe e internacional de la cuestión. La Misión no puede continuar indefinidamente o en ausencia de un proceso político auténtico.
- La decisión de prorrogar el mandato, por lo tanto, debe ir acompañada de una revisión de su naturaleza y funciones, por no mencionar el equipo y el personal a su disposición. La decisión de prorrogar el mandato sin que haya un acuerdo sobre un proceso político concomitante para hacer frente a la crisis menoscabaría la credibilidad de la movilización árabe y los esfuerzos de los observadores.

Ahora deseo hacer algunos comentarios con respecto al momento en que se realizó y el propósito del informe del jefe de la Misión que tienen a la vista.

I. El informe abarca el limitado y breve período de tiempo que va del 29 de diciembre de 2011 al 18 de enero de 2012 y no se refiere a los nueve meses anteriores de la crisis de Siria. La Misión no ha podido conocer los detalles de los hechos y las violaciones que tuvieron lugar durante ese tiempo, lo cual está fuera de

su competencia. Este hecho debe tenerse sumamente en cuenta al evaluar la labor de los observadores. La Misión siguió de cerca los acontecimientos registrados en el período relativamente corto de su presencia, y no durante todo el período de la crisis, que comenzó el 15 de marzo de 2011.

II. La tarea de la Misión prevista en el protocolo es verificar que el Gobierno sirio cumpla los compromisos que contrajo en virtud del protocolo y el plan de acción árabe, a saber:

1. El cese de toda violencia de cualquier parte con el fin de proteger a los civiles sirios.

2. La liberación de los detenidos a consecuencia de los acontecimientos en curso.

3. La eliminación de toda presencia armada de las ciudades y zonas residenciales.

4. La concesión de acceso a los organismos competentes de la Liga y a los medios de comunicación árabes e internacionales para que puedan circular libremente por Siria, examinar los hechos y seguir de cerca la situación a medida que se desarrolla.

Estos compromisos son claros, y el Gobierno de Siria tiene la obligación de cumplirlos plenamente y de inmediato. Como puede observarse en el informe, Siria aún no ha cumplido plenamente y de inmediato sus compromisos desde la entrada en vigor del protocolo.

III. Sin embargo, también se desprende del informe que durante el tiempo en que la Misión de Observadores realizó su labor hubo alguna mejora en el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Gobierno de Siria. Aun así, el Gobierno de Siria todavía no ha prometido que cumplirá de manera plena e inmediata esos compromisos.

IV. Tal vez el hecho más preocupante mencionado en el informe es el uso excesivo de la fuerza por los servicios de seguridad sirios. Desde marzo de 2011, este tipo de violencia ha provocado la reacción de los manifestantes, la oposición y del llamado Ejército Libre de Siria, lo que ha creado el riesgo de guerra civil. En los párrafos 71 y 74 del informe se describen el estado de enorme tensión, las injusticias y la represión a que están sometidos los ciudadanos sirios. La oposición ha comenzado a utilizar armas en reacción a la excesiva fuerza desplegada por los agentes del Gobierno en respuesta a las protestas, además de los actos de represión, los encarcelamientos, las torturas y las violaciones de los derechos humanos cometidos por los servicios de seguridad.

V. Si bien es cierto que se han puesto en libertad algunos detenidos, el número total de detenidos y el número de los que permanecen tras las rejas no se conocen con precisión. Esta situación requiere un seguimiento posterior por parte de la Misión.

VI. El acceso de los medios de comunicación todavía se ve muy obstaculizado, a pesar de que la presencia de los medios árabes y extranjeros ha sido relativamente mayor en la fase más reciente.

VII. Si bien la presencia de la Misión no ha inducido al Gobierno de Siria a cumplir sus compromisos de manera plena e inmediata, igualmente ha tenido algunos efectos positivos, entre ellos los siguientes:

– El pueblo sirio ha tenido mayor libertad para expresar su posición. En muchas ciudades, el número de manifestantes aumentó tras la llegada de los observadores.

– Numerosas personas han encontrado un medio para expresar su experiencia y sus posiciones a través de los relatos de los testigos proporcionados directamente a muchos miembros de la Misión.

– La Misión pudo seguir de cerca y registrar información muy importante sobre la situación de los derechos humanos en Siria.

– La Misión pudo obtener las listas de detenidos y desaparecidos gracias a los amplios contactos que mantuvo con la gente en reuniones directas y en los sitios web creados para tal fin por la Liga de los Estados Árabes. La Misión está trabajando para lograr su liberación y para determinar el destino de los desaparecidos.

En vista de lo que antecede, deseo proponer las siguientes recomendaciones:

a) Prorrogar el mandato de la Misión de Observadores y ampliar el número de sus miembros; debería prestársele apoyo político y facilitarse su acceso a los medios de comunicación, además de satisfacerse sus necesidades técnicas y de otro tipo, todo ello en el marco de las decisiones adoptadas el 18 de enero de 2012 por el Comité Ministerial Árabe sobre la Situación en Siria.

b) Debería pedirse al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes que se pusiera en contacto con el Secretario General de las Naciones Unidas a fin de obtener la movilización del apoyo árabe necesario.

c) Debería pedirse al Secretario General que se pusiera en contacto con las partes internacionales y regionales interesadas, incluidos los miembros del Consejo de Seguridad, con el fin de asegurar el consenso y el apoyo internacionales para la movilización árabe y el rápido establecimiento de mecanismos destinados a encontrar una solución política a la crisis de Siria, una solución que incluya a todas las partes interesadas de Siria.

Apéndice 4

Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria

Informe del Jefe de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria sobre el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2011 y el 18 de enero de 2012

En el nombre de Dios, el Misericordioso, el Piadoso

“Ciertamente propusimos concederle el mensaje a los cielos, la Tierra y las montañas, y rehusaron cargar con él, y sintieron temor de ello. Pero el hombre cargó con él; en verdad el hombre es injusto consigo mismo e ignorante” [Corán 33:72]

I. Bases jurídicas

1. El Consejo de la Liga de los Estados Árabes, en su resolución 7436, de 2 de noviembre de 2011, aprobó el plan de acción árabe que se adjunta, acogió con beneplácito que el Gobierno de Siria estuviera de acuerdo con el plan, y puso de relieve la necesidad de que el Gobierno de Siria se comprometiera a aplicar plena e inmediatamente sus disposiciones.

2. El 16 de noviembre de 2011, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes aprobó la resolución 7439, por la que aprobó el proyecto de protocolo del Centro Jurídico y el mandato de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria, a saber, verificar la aplicación de las disposiciones del plan de acción árabe para resolver la crisis en Siria y proteger a los civiles sirios. En la resolución se solicitaba que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes tomara las medidas que considerara oportunas para nombrar al Jefe de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria y establecer contactos con el Gobierno de Siria a fin de firmar el protocolo.

3. En su resolución 7441, de 24 de noviembre de 2011, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes solicitó al Secretario General de la Liga que desplegara a la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria a fin de que desempeñara su mandato de conformidad con el protocolo inmediatamente después de su firma.

4. La República Árabe Siria y la Secretaría General de la Liga de los Estados Árabes firmaron el protocolo el 19 de diciembre de 2011. En él se contemplaba el establecimiento y despliegue a la República Árabe Siria de una Misión integrada por expertos civiles y militares de países árabes y organizaciones no gubernamentales de derechos humanos árabes. En el párrafo 5 se afirmaba que la Misión transmitiría informes periódicos sobre los resultados de su labor al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y al Gobierno de Siria para su presentación, por conducto del Comité Ministerial Árabe sobre la situación en Siria, al Consejo de la Liga a nivel ministerial para su examen y la adopción de medidas apropiadas.

5. El 20 de diciembre de 2011, el Consejo de la Liga aprobó el nombramiento del General Muhammad Ahmad Mustafa Al-Dabi, de la República del Sudán, como Jefe de la Misión de Observadores.

II. Formación de la Misión

6. La Secretaría General solicitó a los Estados miembros y las organizaciones árabes pertinentes que transmitieran los nombres de sus candidatos para la Misión. Sobre esa base, hasta ahora se ha nombrado a 166 observadores de 13 países árabes y seis organizaciones árabes pertinentes.

III. Visita de una delegación de avanzada de la Secretaría General a Siria

7. Como preparación para la Misión, el 22 de diciembre de 2011 una delegación de avanzada de la Secretaría General visitó la República Árabe Siria para discutir los preparativos logísticos de la Misión.

8. De conformidad con el protocolo, el Gobierno de Siria confirmó que estaba dispuesto a facilitar la labor de la Misión en todos los sentidos permitiendo la circulación libre y en condiciones de seguridad de todos los observadores por toda Siria y absteniéndose de obstaculizar la labor de la Misión aduciendo motivos de seguridad o administrativos. El Gobierno también afirmó que estaba decidido a asegurar que la Misión pudiera celebrar libremente las reuniones necesarias; a proporcionar protección plena a los observadores, teniendo en cuenta la responsabilidad de la Misión si insistía en visitar zonas pese a las advertencias de los servicios de seguridad; y permitir la entrada en Siria de periodistas y medios de comunicación árabes e internacionales de conformidad con las reglas y reglamentos en vigor en el país.

IV. Llegada y visitas preliminares del Jefe de la Misión

9. El Jefe de la Misión, el General Muhammad Ahmad Mustafa Al-Dabi, llegó a la República Árabe Siria la tarde del sábado 24 de diciembre de 2011. Celebró una serie de reuniones con el Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Walid Al-Moualem, y funcionarios gubernamentales sirios, que afirmaron que estaban dispuestos a cooperar plenamente con la Misión y procurar garantizar su éxito, superando cualquier obstáculo que pudiera surgir. Se acordaron los arreglos logísticos y de seguridad necesarios.

10. La parte siria afirmó que había algunas zonas en las que las escoltas no podrían entrar con los observadores por temor a la reacción de los ciudadanos. El Jefe de la Misión contestó que esa situación permitiría a la Misión relacionarse con los ciudadanos y los partidos de la oposición sin supervisión gubernamental, eliminando así el temor de los ciudadanos a las repercusiones por haberse comunicado con la Misión.

11. El Jefe de la Misión completó los preparativos técnicos sobre el terreno y obtuvo los medios de transporte y dispositivos de comunicación necesarios para comenzar la labor. Se reunió con los observadores que habían llegado a Siria y los informó sobre sus deberes y las bases de su trabajo de conformidad con el protocolo. Los observadores hicieron un juramento especial para la Misión que había sido redactado por el Jefe.

12. El 27 de diciembre de 2011, el Jefe de la Misión y diez observadores hicieron una visita preliminar a la ciudad de Homs, uno de los epicentros de tensión, en la que se han producido actos de violencia y enfrentamientos armados entre el ejército y la oposición siria. Siguen colocadas algunas barreras de seguridad que separan a los distritos.

13. Inmediatamente después de su llegada a Homs, el Jefe de la Misión se reunió con el Gobernador de la ciudad, que explicó que había aumentado la violencia perpetrada por grupos armados en la ciudad. Se habían producido secuestros y sabotaje de instalaciones gubernamentales y civiles. Escaseaban los alimentos debido al bloqueo impuesto por grupos armados, que se calculaba que estaban integrados por unas 3.000 personas. El Gobernador afirmó además que todos los intentos de figuras religiosas y personas notables de la ciudad para calmar la situación habían fracasado. Hizo algunas preguntas sobre la posibilidad de abordar la cuestión de los soldados y vehículos bloqueados dentro de Baba Amr.

14. La Misión visitó los distritos residenciales de Baba Amr, Karam Az-Zaytun, Al-Jalidiya y Al-Guta sin guardias. Se reunió con varios ciudadanos miembros de la oposición que describieron el temor, el bloqueo y los actos de violencia a los que se habían visto sometidos por las fuerzas gubernamentales. En un momento de intenso intercambio de disparos entre las partes, la Misión fue testigo de los efectos de la destrucción en los distritos de la periferia. La Misión pudo presenciar un intenso intercambio de disparos entre el ejército y la oposición en Baba Amr. Vio a cuatro vehículos militares en las zonas circundantes, y por tanto, tuvo que volver a la sede de Gobernación. Se acordó con el Gobernador que cinco miembros de la Misión permanecerían en Homs hasta el día siguiente para realizar trabajos sobre el terreno y reunirse con el mayor número posible de ciudadanos.

15. Inmediatamente después de su regreso de Homs, el Jefe de la Misión se reunió con el Gobierno e insistió en que retirara los vehículos militares de la ciudad, pusiera fin a los actos de violencia, protegiera a los civiles, levantara el bloqueo y proporcionara alimentos. Además exhortó a las dos partes a que intercambiaran los cuerpos de los muertos.

16. En esa reunión, la parte siria acordó retirar toda la presencia militar de la ciudad y las zonas residenciales, con la excepción de tres vehículos del ejército que no funcionaban y habían sido rodeados, y uno que los grupos armados habían capturado del ejército. La parte siria solicitó asistencia de la Misión para recuperar y retirar esos vehículos a cambio de la liberación de cuatro personas, el intercambio de cinco cuerpos de cada lado, la entrada de alimentos básicos para familias de la ciudad y la entrada de vehículos de saneamiento para retirar la basura. Al final de la reunión se acordó que la Misión haría otra visita a Homs al día siguiente en compañía del General Hassan Sharif, el coordinador de la seguridad del lado gubernamental.

17. Durante esa visita, se presentó a la Misión a una de las principales figuras de la oposición, que actuó de representante de los medios de comunicación del Consejo Nacional. Se celebraron extensas conversaciones sobre la oferta del Gobierno de Siria y la mejor manera de aplicar el acuerdo. Como resultado, se devolvieron y retiraron los vehículos militares, se intercambiaron los cuerpos de los muertos, entraron camiones en la ciudad con alimentos, se liberó a tres detenidos y dos mujeres y fueron devueltos a sus familias en presencia de la Misión, calmándose así la situación en la ciudad.

18. Cinco días después de que se desplegaran observadores en cinco zonas, el Comité Ministerial pidió que el Jefe de la Misión informara sobre la labor de la Misión. Viajó a El Cairo e hizo una presentación oral ante los miembros del Comité en su reunión del 8 de enero de 2012. Se decidió que la labor de la Misión continuara y que el Jefe de la Misión presentara un informe al final del período

determinado por el protocolo, el 19 de enero de 2012. Después del regreso del Jefe a Damasco para reanudar su labor, la Misión se enfrentó a dificultades causadas por partidarios del Gobierno y miembros de la oposición, en particular como resultado de las declaraciones y la cobertura en los medios de comunicación tras celebrarse la reunión del Comité. Sin embargo, no afectaron la labor de la Misión ni su despliegue completo y sin incidentes por todo el país.

19. Después de su llegada, y hasta la fecha, la Misión ha recibido numerosas cartas del comité sirio responsable de la coordinación con la Misión. Las cartas se refieren a las pérdidas humanas y materiales sufridas por instituciones y oficinas gubernamentales como resultado de lo que se describe como actos de sabotaje. Se afirma que se han visto afectados todos los servicios estatales vitales.

V. Despliegue de la Misión de Observadores en Siria

20. Los observadores se dividieron en 15 zonas que abarcaban 20 ciudades y distritos de toda Siria según el calendario que figura a continuación. La variación de las fechas se debió a deficiencias administrativas y de los preparativos técnicos, como la llegada de vehículos y personal. Se procuró asegurar una distribución equilibrada de los observadores. Cada unidad estaba integrada por unos diez observadores de diferentes nacionalidades árabes. Los grupos se desplegaron a provincias y ciudades sirias como sigue:

- El 29 de diciembre de 2011, seis grupos se dirigieron a Damasco, Homs, los alrededores de Homs, Idlib, Deraa y Hama.
- El 4 de enero de 2012, un grupo fue a Alepo.
- El 9 de enero de 2012, dos grupos fueron a Deir Ezzor y Latakia. Sin embargo, ambos regresaron a Damasco el 10 de enero de 2012 a causa de ataques que causaron lesiones a dos de los observadores en Latakia y daños materiales a los vehículos.
- El 10 de enero de 2012, un grupo fue a Qamishli y Hasaka.
- El 12 de enero de 2012, un grupo fue a Damasco Rural.
- El 13 de enero de 2012, cuatro grupos fueron a Suwaida, Bu Kamal, Deir Ezzor, Palmira (Tadmur), Sujna, Banyas y Tartús.
- El 15 de enero de 2012, dos grupos fueron a Latakia, Raqqa y Madinat Az-Zawra.

En el anexo 1 figura una lista de los observadores, su nacionalidad y distribución.

21. Se proporcionó a los observadores lo siguiente:

- Un mapa de la región;
- Un código de conducta para los observadores;
- Los deberes de los dirigentes del grupo;
- Los deberes de los observadores;
- Equipo necesario, como computadoras, cámaras y dispositivos para comunicaciones.

22. Se estableció una sala de operaciones en las oficinas de la Liga de los Estados Árabes en Damasco. La oficina está abierta las 24 horas del día y cuenta con un enlace directo con la sala de operaciones de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo y con los grupos desplegados por Siria. La sala recibe informes diarios de los equipos sobre el terreno y transmite instrucciones especiales para la supervisión. Debido al elevado volumen de trabajo, se abrió una sala de operaciones adicional en la sede de la Misión en Damasco con la tarea de asignar a las personas y establecer comités sobre el seguimiento, los detenidos, los medios de comunicación y los asuntos financieros. Coordina sus actividades con la sala principal de operaciones en las oficinas de la Liga de los Estados Árabes.

23. En Latakia y Deir Ezzor la Misión se enfrentó a dificultades causadas por elementos leales al Gobierno. En Latakia, miles de personas rodearon los vehículos de la Misión y cantaron eslóganes a favor del Presidente y contra la Misión. La situación se descontroló y se atacó a los observadores. Dos de ellos sufrieron heridas leves y un coche blindado quedó completamente aplastado. A fin de hacer frente a la cuestión, el Jefe de la Misión se puso en contacto con el comité sirio responsable de coordinar las actividades con la Misión. No obstante, el Jefe de la Misión ordenó el regreso inmediato de los dos grupos a Damasco. Se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores y presentó una enérgica protesta oficial. La parte siria condenó firmemente el incidente y presentó una disculpa oficial, explicando que los acontecimientos no habían sido deliberados en modo alguno. A fin de recalcarlo, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Siria se reunió con los miembros del equipo de Latakia y afirmó que el Gobierno sirio resolvería las deficiencias inmediatamente y garantizaría la seguridad y la protección de los observadores en todas partes. Pidió disculpas al equipo por los incidentes, desafortunados y no intencionados. Los miembros fueron asignados a nuevas zonas después de cuatro días de descanso.

VI. Aplicación del mandato de la Misión de conformidad con el protocolo

24. El Jefe de la Misión destaca que esta evaluación en lo que respecta a las disposiciones del protocolo resume las conclusiones de los grupos trasmitidas por los dirigentes de los grupos en su reunión con el Jefe de la Misión celebrada el 17 de enero de 2012.

A. Supervisión y observación de la cesación de toda la violencia por todas las partes en ciudades y zonas residenciales

25. Tras haber sido asignados a sus zonas y comenzar su labor, los observadores presenciaron actos de violencia perpetrados por fuerzas gubernamentales y el intercambio de disparos con elementos armados en Homs y Hama. Como resultado de la insistencia de la Misión en que se pusiera fin completamente a la violencia y se retiraran los vehículos y el equipo del ejército, ese problema ha disminuido. Los informes más recientes de la Misión señalan que la situación se ha calmado considerablemente y esas fuerzas se han moderado.

26. En Homs y Deraa, la Misión observó casos de violencia de grupos armados contra las fuerzas gubernamentales, que se saldaron con muertos y heridos entre las filas de las fuerzas del Gobierno. En algunos casos, las fuerzas gubernamentales emplearon la violencia en respuesta a ataques cometidos contra sus integrantes. Los

observadores constataron que algunos grupos armados utilizaron bombas incendiarias y proyectiles perforantes de blindaje.

27. En las regiones de Homs, Idlib y Hama, la Misión de Observadores fue testigo de actos violentos contra las fuerzas gubernamentales y los ciudadanos que causaron numerosos muertos y heridos. A modo de ejemplo, cabe citar un atentado contra un autobús de civiles que se saldó con la muerte de ocho personas y otras resultaron heridas, incluidas mujeres y niños, y la voladura de un tren cargado de gasóleo. En otro incidente ocurrido en Homs, se hizo estallar un autobús policial. El atentado se cobró la vida de dos agentes. Además, se volaron un oleoducto y varios puentes pequeños.

28. La Misión observó que muchas partes daban informaciones falsas que indicaban que se habían producido explosiones o actos violentos. Cuando los observadores se dirigieron a estas zonas, constataron que las informaciones carecían de fundamento.

29. De acuerdo con las informaciones proporcionadas por los equipos sobre el terreno, la Misión observó también que los medios de comunicación exageraban la naturaleza de los incidentes y el número de víctimas con que se saldaban los actos y manifestaciones en algunas ciudades.

B. Verificación de que las fuerzas de seguridad sirias y los denominados grupos *shabiha* no obstaculizan manifestaciones pacíficas

30. Según los últimos informes y sus exposiciones al Jefe de la Misión el 17 de enero de 2012 en preparación para el presente informe, los jefes de los grupos fueron testigo de que en algunas zonas se celebraron manifestaciones pacíficas, tanto de los partidarios del Gobierno como de los opositores. Ninguna fue disuelta, salvo algunos enfrentamientos leves con la Misión y entre partidarios del Gobierno y elementos de la oposición. Esos enfrentamientos no han causado muertos desde la última presentación ante el Comité Ministerial Árabe sobre la situación en Siria en su reunión celebrada el 8 de enero de 2012.

31. Los informes y exposiciones de los jefes de los grupos indican que elementos de la oposición rodearon a la Misión a su llegada y utilizaron la agrupación como barrera para los servicios de seguridad. Sin embargo, esos incidentes han disminuido gradualmente.

32. La Misión ha recibido solicitudes de partidarios de la oposición en Homs y Deraa para que permanezca en el lugar y no se marche, lo que podría atribuirse a temores de ataques después de la partida de la Misión.

C. Verificación de la puesta en libertad de los detenidos y los incidentes actuales

33. La Misión recibió informes de partes en el extranjero que indicaban que el número de detenidos era de 16.237. Según los datos que le proporcionó la oposición dentro del país, el número de detenidos era de 12.005. A la hora de verificar la validez de esas cifras, los equipos sobre el terreno observaron que existían discrepancias entre las listas, que faltaba información y esta era inexacta y había nombres que se repetían. La Misión está comunicándose con los organismos gubernamentales pertinentes para confirmar las cifras.

34. La Misión ha entregado al Gobierno de Siria todas las listas recibidas de la oposición siria, dentro y fuera del país. De conformidad con el protocolo, ha exigido la puesta en libertad de los detenidos.

35. El 15 de enero de 2012, el Presidente Bashar Al-Assad dictó un decreto legislativo por el que se concedía amnistía general por los delitos perpetrados en el contexto de los acontecimientos desde el 15 de marzo de 2011 hasta la fecha de emisión del decreto. En aplicación de la amnistía, las autoridades gubernamentales pertinentes han venido librando periódicamente a detenidos en diversas regiones siempre que no se les buscara en relación con otros delitos. La Misión ha estado supervisando la puesta en libertad de detenidos y está haciendo un seguimiento del proceso con la coordinación plena y activa del Gobierno.

36. El 19 de enero de 2012, el Gobierno de Siria afirmó que había puesto en libertad a 3.569 detenidos de los servicios de fiscalía militares y civiles. La Misión verificó que hasta esa fecha se había puesto en libertad a 1.669 de esos detenidos. Continúa haciendo un seguimiento de la cuestión con el Gobierno y la oposición y recalcando al Gobierno que los detenidos deben ser puestos en libertad en presencia de observadores para que se pueda documentar su liberación.

37. La Misión ha validado las siguientes cifras del número total de detenidos que el Gobierno de Siria afirma haber puesto en libertad:

- Antes de la amnistía: 4.035
- Después de la amnistía: 3.569.

Por tanto, el número total de detenidos que el Gobierno de Siria dice haber liberado es de 7.604 personas.

38. La Misión ha verificado el número correcto de detenidos puestos en libertad y ha calculado las siguientes cifras:

- Antes de la amnistía: 3.483
- Después de la amnistía: 1.669.

Por tanto, el número total confirmado de personas que se han puesto en libertad es de 5.152. La Misión continúa supervisando el proceso y prosigue sus gestiones con el Gobierno de Siria para lograr la puesta en libertad de los detenidos restantes.

D. Confirmación del retiro de la presencia militar de los barrios residenciales en los que se produjeron o se están produciendo manifestaciones y protestas

39. Basándose en los informes de los jefes de los equipos sobre el terreno y la reunión celebrada el 17 de enero de 2012 con los jefes de los equipos, la Misión confirmó que todos los vehículos militares, los tanques y el armamento pesado habían sido retirados de las ciudades y los barrios residenciales. Si bien aún se mantienen algunas medidas de seguridad en forma de bermas de tierra y barreras frente a los edificios importantes y en plazas, estas medidas no afectan a los ciudadanos. Cabe señalar que el Ministro de Defensa sirio, en una reunión celebrada el 5 de enero de 2012 con el Jefe de la Misión, afirmó que estaba dispuesto a acompañarlo a todos los lugares y ciudades designados por el Jefe y en los que la Misión sospechara que no se había retirado todavía la presencia militar, con miras a dar órdenes y rectificar inmediatamente toda infracción.

40. En algunas barreras hay vehículos blindados (vehículos de transporte de tropas). Una de esas barreras está colocada en Homs y algunas otras en Madaya, Zabadani y Damasco Rural. Se comunicó la presencia de esos vehículos y posteriormente fueron retirados de Homs. Se ha confirmado que los residentes de Zabadani y Madaya llegaron a un acuerdo bilateral con el Gobierno que hizo que se retiraran esas barreras y vehículos.

E. Confirmación de la acreditación por el Gobierno de Siria de los medios de comunicación árabes e internacionales y de que se permite a esas organizaciones circular libremente por todas las partes del país

41. El Ministro de Información de Siria, hablando en nombre de su Gobierno, confirmó que, desde comienzos de diciembre de 2011 al 15 de enero de 2012, el Gobierno había acreditado a 147 organizaciones árabes y extranjeras de medios de comunicación. Unas 112 de esas organizaciones entraron en el territorio sirio, uniéndose a otras 90 organizaciones acreditadas que operan en Siria por conducto de sus corresponsales a tiempo completo.

42. La Misión hizo un seguimiento de este tema. Identificó a 36 medios de comunicación árabes y extranjeros y varios periodistas en diversas ciudades sirias. También recibió quejas de que el Gobierno de Siria había autorizado a algunos medios de comunicación a trabajar únicamente durante cuatro días, lo que era insuficiente, según esas organizaciones. Además de impedir que entraran en el país hasta que hubieran especificado su destino, se requirió que los periodistas obtuvieran una nueva autorización una vez hubieran entrado en el país y se les impedía viajar a algunas zonas. El Gobierno de Siria confirmó que concedía a los medios de comunicación permisos válidos por diez días, con la posibilidad de prorrogarlos.

43. Los informes y datos obtenidos de algunos sectores [equipos] indican que el Gobierno restringe la circulación de los medios de comunicación en las zonas controladas por la oposición. En muchos casos, esas restricciones hicieron que los periodistas siguieran a la Misión para poder realizar su trabajo.

44. En Homs, un periodista francés que trabajaba para el canal France 2 resultó muerto y un periodista belga resultó herido. El Gobierno y elementos de la oposición se acusaron mutuamente de ser responsables del incidente, y ambas partes emitieron declaraciones de condena. El Gobierno formó un comité de investigación para determinar la causa del incidente. Cabe señalar que los informes de la Misión de Homs indican que el periodista francés murió debido a granadas de mortero lanzadas por la oposición.

En el *anexo 2* figura una lista de las organizaciones de medios de comunicación identificadas y una lista de medios de comunicación que entraron en Siria, según la información oficial.

VII. Obstáculos encontrados por la Misión

A. Supervisores

45. Algunos de los expertos nombrados no pudieron asumir esa responsabilidad y no tenían experiencia previa en esta esfera.

46. Algunos de los observadores no comprendieron la responsabilidad que debían asumir ni la importancia de dar prioridad a los intereses árabes por encima de intereses personales.

47. Durante los trabajos sobre el terreno, algunos observadores no pudieron hacer frente a circunstancias difíciles, que eran fundamentales para realizar su labor. Los observadores deben tener determinadas características y las especializaciones necesarias para esa labor.

48. Varios observadores eran de edad avanzada, y algunos de ellos tenían problemas de salud que impidieron que desempeñaran su deber.

49. Un total de 22 observadores decidieron no concluir la Misión por motivos personales. Algunos alegaron motivos infundados, que el Jefe de la Misión no aceptó. Otros, en cambio, tenían intereses personales.

En el *anexo 3* figura una lista de los nombres de los observadores que decidieron no concluir la Misión.

50. Algunos observadores renunciaron a sus funciones y quebrantaron el juramento que habían hecho. Se pusieron en contacto con las autoridades pertinentes en sus países y les exageraron lo que estaba sucediendo. En consecuencia, esas autoridades se formaron una imagen funesta e infundada de la situación.

51. Algunos de los observadores en las diversas zonas exigieron un alojamiento similar al de sus homólogos en Damasco o que se les reembolsara un monto equivalente a la diferencia en los precios de los alojamientos debido a la diferencia de las categorías de los hoteles o alojamiento en Damasco. Esas cuestiones no merecen comentarios.

52. Algunos observadores tenían miedo a realizar su labor debido a los incidentes violentos producidos en algunos lugares. La falta de vehículos blindados disponibles en todos los lugares y de chalecos antibalas afectó negativamente la capacidad de algunos observadores para desempeñar sus funciones.

Comentarios del Jefe de la Misión sobre los observadores

53. Lamentablemente, algunos observadores pensaron que viajaban a Siria para divertirse y, por tanto, les sorprendió la realidad de la situación. No esperaban que se les asignara a equipos ni que tuvieran que permanecer en lugares fuera de la capital o enfrentarse a las dificultades que hallaron.

54. Algunos observadores no estaban familiarizados con la región y su geografía. La falta de vehículos blindados disponibles y de chalecos protectores tuvo efectos negativos en la moral de algunos observadores.

55. Algunos observadores experimentaron hostilidad por parte de la oposición siria y los partidarios del Gobierno. Esta hostilidad también tuvo efectos negativos en su moral.

56. A pesar de esas observaciones, el desempeño de muchos de los observadores fue notable y digno de alabanza. Los que desempeñaron una labor poco satisfactoria mejorarán con la experiencia y orientaciones.

B. Restricciones de seguridad

57. Aunque el Gobierno acogió con beneplácito a la Misión y su Jefe y subrayó repetidamente que no impondría ninguna restricción a la seguridad que obstaculizara la libertad de circulación de la Misión, intentó deliberadamente limitar la capacidad de los observadores de viajar extensamente en varias regiones. El Gobierno también intentó que la Misión centrara su atención en las cuestiones que le interesaban. La Misión se resistió a esos intentos y respondió de manera que pudiera desempeñar su mandato y superar los obstáculos que se interponían en su labor.

C. Equipo de comunicaciones

58. La Misión se comunicó con los diversos grupos mediante teléfonos móviles y aparatos de fax conectados a la red telefónica siria local. Interrupciones ocasionales del servicio impidieron que la Misión se comunicara con los grupos.

59. La Misión contaba con diez teléfonos por satélite Thuraya. No es fácil usar esos aparatos dentro de los edificios debido a la dificultad para captar la señal del satélite. Como resultado, para enviar los informes diarios se utilizaron en su lugar teléfonos móviles y aparatos de fax, que no se consideran un equipo de comunicaciones seguro.

60. El equipo de comunicaciones que los observadores de Qatar trajeron consigo fue retenido en la frontera con Jordania, a pesar de las demandas del Jefe de la Misión a las autoridades sirias para que permitieran su entrada. Pese a ello, ese equipo no habría sido suficiente para atender las necesidades de todos los emplazamientos y estaciones.

61. La Misión no tiene radios bidireccionales portátiles para las comunicaciones entre los miembros de los equipos. La Embajada de China regaló diez de esas radios a la Misión. Se utilizaron únicamente en tres sectores.

62. En algunas regiones no se dispone de servicio de Internet, y en otras zonas es intermitente, incluso en la capital.

63. Los vehículos utilizados por la Misión carecen de cámaras, lo que habría facilitado la labor de los observadores en zonas peligrosas.

D. Transporte

64. La Misión tiene 38 vehículos a su disposición (23 blindados y 15 no blindados), incluidos 28 vehículos con tracción en las cuatro ruedas y diez de tamaño mediano. Cabe señalar que el mandato de la Misión requiere que se usen vehículos blindados con tracción en las cuatro ruedas, teniendo en cuenta la naturaleza de la Misión. El número de esos vehículos de que se dispone actualmente no satisface las necesidades de la Misión, en particular para el transporte en lugares problemáticos.

65. Cuando se desplegó por primera vez, la Misión alquiló varios vehículos a empresas locales para utilizarlos en operaciones de supervisión. Sin embargo, debido a algunos actos de violencia contra los equipos sobre el terreno, las empresas de alquiler retiraron los vehículos y sus conductores al temer por su seguridad.

66. La Misión tuvo dificultades para contratar conductores, ya que grupos de la oposición se negaron a permitir que conductores locales entraran a sus zonas, pues consideraban que eran miembros de los servicios de seguridad, lo que obligó a los observadores a conducir ellos los vehículos.

67. Algunos de los observadores exigieron utilizar vehículos enviados por sus países, una petición denegada por el Jefe de la Misión, que asignó los vehículos según las necesidades de cada zona.

En el *anexo 4* figura una lista con el nombre, tipo y distribución de los vehículos y los países que los proporcionaron.

E. Medios de comunicación

68. Desde que comenzó su trabajo, la Misión ha sido objeto de una campaña feroz en los medios de comunicación. Algunos medios han publicado declaraciones infundadas, que atribuyen al Jefe de la Misión. También han exagerado los acontecimientos en extremo, distorsionando así la realidad.

69. Estas informaciones artificiosas han contribuido a aumentar las tensiones entre el pueblo sirio y han perjudicado el trabajo de los observadores. Algunos medios de comunicación fueron explotados para difamar a la Misión y su Jefe y lograr que fracasara.

VIII. Necesidades básicas de la Misión, en caso de que se renueve su mandato

- 100 observadores jóvenes adicionales, preferiblemente personal militar
- 30 vehículos blindados
- Chalecos protectores ligeros
- Equipo fotográfico montado en vehículos
- Equipo de comunicaciones moderno
- Gemelos, normales y de visión nocturna

IX. Evaluación

70. El objetivo del protocolo es proteger a los ciudadanos sirios mediante el compromiso del Gobierno de Siria de poner fin a los actos de violencia, poner en libertad a los detenidos y retirar toda la presencia militar de las ciudades y barrios residenciales. Esa fase debe conducir al diálogo entre las partes sirias y el lanzamiento de un proceso político paralelo. De lo contrario, la duración de la Misión habrá de prorrogarse sin haber logrado los resultados deseados sobre el terreno.

71. La Misión determinó la existencia de una entidad armada que no se menciona en el protocolo. Esto puede atribuirse sin duda al uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas del Gobierno sirio en respuesta a protestas ocurridas antes del despliegue de la Misión que exigían la caída del régimen. En algunas zonas, esa entidad armada reaccionó atacando a las fuerzas de seguridad y los ciudadanos sirios, e hizo que el Gobierno respondiera con más violencia. Finalmente, civiles inocentes pagaron el precio de esas acciones con sus vidas.

72. La Misión observó que la oposición la había acogido bien a ella y a sus integrantes desde su despliegue en Siria. A los ciudadanos les tranquilizó la

presencia de la Misión y le presentaron sus demandas, aunque anteriormente elementos de la oposición temían hacerlo públicamente por miedo a ser arrestados de nuevo, como había sucedido antes de la llegada de la Misión a Siria. Sin embargo, no fue así en el período después de la última declaración del Comité Ministerial, aunque la situación está mejorando gradualmente.

73. La Misión observó que el Gobierno se esforzó por facilitar el buen desarrollo del trabajo de la Misión y retirar todos los obstáculos que pudieran entorpecer su labor. El Gobierno también facilitó reuniones con todas las partes. No se impuso ninguna restricción a la libertad de circulación de la Misión ni se le impidió que se entrevistara con ciudadanos sirios, tanto partidarios del Gobierno como opositores.

74. En algunas ciudades, la Misión sintió la extrema tensión, opresión e injusticia que sufría el pueblo sirio. Sin embargo, los ciudadanos pensaban que la crisis se debía resolver de manera pacífica, únicamente con mediación árabe, sin intervención internacional. Ello les permitiría vivir en paz y concluir el proceso de reforma y lograr los cambios que desean. La oposición informó a la Misión, en particular en Deraa, Homs, Hama e Idlib, que algunos de sus miembros habían tomado las armas en respuesta al sufrimiento del pueblo sirio como resultado de la tiranía y opresión del régimen, la corrupción, que afectaba a todos los sectores de la sociedad, el uso de la tortura por los organismos de seguridad y las violaciones de los derechos humanos.

75. Recientemente se han producido incidentes que podrían ampliar las diferencias y aumentar la amargura entre las partes. Esos incidentes pueden tener graves consecuencias y saldarse con la pérdida de vidas humanas y serios daños a la propiedad. Esos incidentes incluyen atentados con bombas contra edificios, trenes que transportaban combustible, vehículos cargados de gasóleo y explosiones contra la policía, los periodistas y oleoductos. Algunos de esos atentados fueron autoría del Ejército Libre de Siria y otros, de otros grupos de la oposición armada.

76. La Misión ha cumplido escrupulosamente su mandato, establecido en el protocolo. Ha observado las realidades cotidianas sobre el terreno con completa neutralidad e independencia, garantizando así la transparencia y la integridad de sus actividades de observación de la situación, a pesar de las dificultades con que se encontró y las medidas inapropiadas de algunas personas.

77. De conformidad con el protocolo, el mandato de la Misión tiene una duración de un mes. Esto no da tiempo para los preparativos administrativos, y mucho menos para que la Misión desempeñe su labor. Hasta la fecha, la Misión solo ha realizado actividades durante 23 días. Ese tiempo sin duda es insuficiente, en particular teniendo en cuenta el número de cuestiones que la Misión debe investigar. La Misión debe permanecer en el terreno durante más tiempo, lo que le permitiría experimentar las condiciones de vida cotidianas de los ciudadanos y observar todos los acontecimientos. Cabe señalar que operaciones similares anteriores duraron varios meses, y en algunos casos, varios años.

78. Las audiencias árabes y extranjeras de algunos medios de comunicación han puesto en tela de juicio la credibilidad de la Misión porque esas organizaciones utilizan a los medios de comunicación para distorsionar los hechos. Será difícil superar este problema a menos que exista apoyo político y de los medios de comunicación para la Misión y su mandato. Es natural que se produzcan algunos

incidentes negativos en el desempeño de sus actividades, porque esos incidentes se producen comúnmente en misiones similares.

79. La Misión llegó a Siria tras la imposición de sanciones dirigidas a obligar a que se cumpliera lo acordado en el protocolo. A pesar de ello, la oposición, los elementos leales al régimen y el Gobierno acogieron con beneplácito a la Misión. Sin embargo, siguen existiendo dudas sobre la manera en que la Misión debería desempeñar su mandato. Cabe señalar que el mandato establecido para la Misión en el protocolo se cambió en respuesta a los acontecimientos sobre el terreno y las reacciones ante estos. Algunas fueron reacciones violentas de entidades que no se mencionaban en el protocolo. Todos esos acontecimientos necesitaron que el mandato de la Misión se ampliara y modificara. La cuestión más importante al respecto es el compromiso de *todas las partes* de poner fin a todos los actos de violencia, permitiendo así a la Misión completar su labor, y en última instancia, sentar las bases para el proceso político.

80. Si se acuerda prorrogar su mandato, se debe proporcionar a la Misión equipo de comunicaciones, medios de transporte y todo el equipo que necesite para desempeñar su mandato sobre el terreno.

81. Por otra parte, poner fin a la labor de la Misión después de un período tan breve revertirá todos los progresos, aunque sean parciales, que se han logrado hasta ahora. Quizá esto provoque el caos sobre el terreno, ya que todas las partes implicadas en la crisis siguen sin estar preparadas para el proceso político necesario para resolver la crisis siria.

82. Desde el establecimiento de la Misión, las actitudes hacia ella se han caracterizado por la falta de sinceridad o, más en general, por la falta de seriedad. Antes de que comenzara su mandato, e incluso antes de la llegada de sus integrantes, la Misión ya era objeto de una feroz campaña dirigida contra la Liga de los Estados Árabes y el Jefe de la Misión, una campaña que se intensificó tras el despliegue de los observadores. La Misión sigue careciendo del apoyo político y de los medios de comunicación que precisa para desempeñar su mandato. Si se prorroga su mandato, no se podrán lograr los objetivos que figuran en el protocolo hasta que se proporcione ese apoyo y la Misión reciba el respaldo que necesita para asegurar el éxito de la solución árabe.

X. Recomendaciones

83. En vista de lo anterior, y del éxito obtenido en la ejecución de las disposiciones del protocolo, que el Gobierno de Siria prometió cumplir, recomiendo lo siguiente:

- Se debe proporcionar a la Misión apoyo administrativo y logístico para que pueda desempeñar sus tareas. También se debe proporcionar a la Misión el apoyo político y de los medios de comunicación necesario para crear un entorno apropiado que le permita cumplir su mandato de la manera requerida.
- Se debe acelerar el proceso político y lanzarse un diálogo nacional. Ese diálogo debería realizarse en paralelo con la labor de la Misión a fin de crear un entorno de confianza que contribuiría al éxito de la Misión e impediría una prórroga innecesaria de su presencia en Siria.

(*Firmado*) Muhammad Ahmad Mustafa **Al-Dabi**
Jefe de la Misión

Adiciones

I. Lista de los observadores, su nacionalidad y distribución.

II. Lista de los medios de comunicación identificados y lista de los medios de comunicación que entraron en Siria, de acuerdo con la información oficial.

III. Lista de los observadores que decidieron abandonar la Misión.

IV. Lista del parque automotor de la Misión, en la que se indican el número, el tipo y la distribución de los vehículos, así como los países que los proporcionaron.

Adición I

Nombres de los observadores de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes a Siria

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
1	Sr. Abdulaziz Saya'a	Argelia	Tartús y Banyas (jefe)	
2	Sr. Zerdani Meziane	Argelia	Tartús y Banyas	
3	Cnel. Jawad Kazem Ja'afar Jassem	Iraq	Tartús y Banyas	
4	Cnel. Ismail Husayn 'Uwaysh Muhsin Al-Zaidi	Iraq	Tartús y Banyas	
5	Sr. Said Belabad	Argelia	Tartús y anyas	
6	Sr. Said Sultan Muhammad Ben Sulayman	Emiratos Árabes Unidos	Qamishli y Hasaka (jefe)	
7	Sr. Fethi Belhaj	Túnez	Qamishli y Hasaka (adjunto)	Comisión Árabe Permanente de Derechos Humanos, París
8	Sr. Ahmed Mana'a	Túnez	Qamishli y Hasaka	Comisión Árabe Permanente de Derechos Humanos, París
9	Sr. Khalid Nasir Muhammad Al-Suwaidi	Emiratos Árabes Unidos	Qamishli y Hasaka	
10	Sr. Ali Raja'a Ali Al-Saheli	Arabia Saudita	Qamishli y Hasaka	
11	Sr. Muhammad Ahmed Ali Al-Ma'ashi	Arabia Saudita	Qamishli y Hasaka	
12	Sr. Abulrahman Hamud Al-Qadib	Arabia Saudita	Qamishli y Hasaka	
13	Gral. Brig. Abbas Wannas 'Abbud	Iraq	Qamishli y Hasaka	
14	Cnel. Abdulrahman Jassem Hilal Jassem Al-Ameri	Iraq	Qamishli y Hasaka	
15	Gral. Brig. Sabah Kazem Ghanem Amer Al-Saidi	Iraq	Qamishli y Hasaka	
16	Gral. Brig. Adwar Al-Fur'an	Jordania	Suwaida (jefe)	
17	Gral. Brig. Khadr Qalih Hattab Muhammad Al-Sudani	Iraq	Suwaida	
18	Cnel. My. Mahmud Al-Muwali	Jordania	Suwaida	
19	Cmdt. Fawzi Al-Sahmiyet	Jordania	Suwaida	
20	Sr. Adel Ibrahim Hassan	Sudán	Suwaida	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
21	Gral. Brig. Abbas Hassan ‘Aydan Abdul Khaqalji	Iraq	Suwaida	
22	Sr. Khalid Ali Al-Bawsit	Bahrein	Palmira y Sujna (jefe)	
23	Sr. Abdulaziz Al-Bu Rashid	Bahrein	Palmira y Sujna	
24	Embajador Rashid Lounas	Argelia	Palmira y Sujna	
25	Sr. Ashika Bashir	Argelia	Palmira y Sujna	
26	Sr. Said Saif Al-Shamsi	Emiratos Árabes Unidos	Palmira y Sujna	
27	Sr. Ali Rashid Ali Al-Husni	Emiratos Árabes Unidos	Palmira y Sujna	
28	Sr. Ahmed Farhan Thabit	Iraq	Alepo	
29	Sr. Mazen Fakhir ‘Aliwi	Iraq	Alepo	
30	Sr. Mustafa Al-Mawhad Mustafa	Marruecos	Alepo	
31	Cnel. Sadiq Al-’Awran	Jordania	Alepo	
32	Sr. Al-Arbi Mkharek	Marruecos	Alepo	
33	Sr. El Hassan Zahid	Marruecos	Alepo	
34	Sr. Abullatif Al-Jabali	Túnez	Idlib (jefe)	
35	Sr. Mustafa Al-Hasan Taha	Egipto	Idlib	Comisión Árabe Permanente de Derechos Humanos, París
36	Sr. Al-Bukhari Walid Ahmadi	Mauritania	Idlib	
37	Sra. Nun Ja’afar Yunus	Sudán	Idlib	
38	Sr. Abulqasim ‘Uthman Said	Sudán	Idlib	
39	Sr. ‘Umar Ahmad Abbas	Sudán	Idlib	
40	Sr. Mohammed Yarqi	Argelia	Deraa (jefe)	
41	Sr. Muhammad Mahmud Walid Bubakr	Mauritania	Deraa	
42	Sr. Beltut ‘Ashur	Argelia	Deraa	
43	Sr. Rafa’at Merghani Abbas	Sudán	Deraa	Organización Árabe de Derechos Humanos
44	Sr. Hashim Hasan Ali	Iraq	Deraa	
45	Sr. Al-Sharif ‘Awwad Rahmat	Sudán	Deraa	
46	Sr. Muhammad Nafi’ullah Walid Al-Ni’ma	Mauritania	Deraa	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
47	Cnel. My. Ahmad Salim Al-Kharafi	Kuwait	Deir Ezzor y Bu Kamal (jefe)	
48	Sr. Issa Sultan Al-Sulayti	Bahrein	Deir Ezzor y Bu Kamal	
49	Sr. Husayn Salman Mattar	Bahrein	Deir Ezzor y Bu Kamal	
50	Cnel. Khader Jabbar Kayan Khalifa Al-Ka'abi	Iraq	Deir Ezzor y Bu Kamal	
51	Sr. Munib Ja'afar Salih Kasid Al-Maliki	Iraq	Deir Ezzor y Bu Kamal	
52	Gral. Brig. Nidal Muzhir Muhammad Abdullah Al-Rukabi	Iraq	Deir Ezzor y Bu Kamal	
53	Tte. Cnel. Salim Muhammad Al-Hajiri	Kuwait	Deir Ezzor y Bu Kamal	
54	Tte. Cnel. Khalid Nasir Al-Radhan	Kuwait	Deir Ezzor y Bu Kamal	
55	Gral. Brig. Kazem Jawad Yasir Abdulrida Al-Adili	Iraq	Deir Ezzor y Bu Kamal	
56	Sr. Ja'afar Kubayda	Sudán	Damasco (jefe)	
57	Sr. Juraybi Mihraz	Argelia	Damasco	
58	Sr. Mikati Ali	Argelia	Damasco	
59	Sr. Ibrahim Fadl Al-Mawna	Sudán	Damasco	
60	Sr. Muhammad Khalil	Marruecos	Damasco	
61	Sr. Muhammad Abduljalil Abdullah Al-Ansari	Emiratos Árabes Unidos	Damasco	
62	Sr. Lahsan Tahami	Argelia	Damasco	
63	Sr. Abdullah Al-Tahir	Sudán	Homs (A) (jefe)	
64	Sr. Salah Abdulkarim Said Abdullah	Iraq	Homs (A)	
65	Sr. Zaki Koko Khalid Al-Jak	Sudán	Homs (A)	
66	Sr. Al-Jili Al-Bashir	Sudán	Homs (A)	
67	Sr. Al-Sadiq Al-Fadil	Sudán	Homs (A)	
68	Gral. Brig. Ihsan Ali Bu'aywi Ali Al-'Anuz	Iraq	Homs (A)	
69	Sr. Aid Abdullah Iyad Al-'Utaybi	Arabia Saudita	Homs (A)	
70	Cmdt. 'As'ad Abu 'Ata	Jordania	Homs (A)	
71	Sr. Umar Sulayman Khayr Abbas	Iraq	Homs (B) (jefe)	
72	Sr. Zaid Muhammad Abdullatif Muhammad Ali	Iraq	Homs (B)	
73	Sr. Salih Walid Said Mahmud	Mauritania	Homs (B)	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
74	Sr. Muhammad Hassan Said Muhammad	Iraq	Homs (B)	
75	Sr. Muhammad Al-Bashir Walid Saidi Hammadi	Mauritania	Homs (B)	Organización Árabe de Derechos Humanos
76	Sr. Islam Muhammad Abu Al-Aynayn Sultan	Egipto	Homs (B)	Organización Árabe de Derechos Humanos
77	Sr. Mustafa Sulih	Marruecos	Homs (B)	Comisión Árabe Permanente de Derechos Humanos, París
78	Sr. Muhammad Husayn Idris	Sudán	Homs (B)	
79	Cmdt. Muhammad Salim ‘Ata Al-Salim	Jordania	Homs (B)	
80	Sr. Salih Ahmad Muhammad Al-Ghamidi	Arabia Saudita	Homs (B)	
81	Gral. Brig. Sulayman Hassan Karim Al-Siyahi	Iraq	Homs (B)	
82	Gral. Ali Hassan Hussein Habib Al Habib	Iraq	Latakia (jefe)	
83	Cnel. Akram Husayn Tahir	Sudán	Latakia (adjunto)	
84	Gral. Hassan Ali Mali Wali Al-’Ubaydi	Iraq	Latakia	
85	Gral. Muhammad Sa’ud Munji Atya Zayni	Iraq	Latakia	
86	Sr. Said Mursi	Egipto	Latakia	
87	Sr. Ali Muhammad Abdullah Al-Shahhi	Emiratos Árabes Unidos	Latakia	
88	Sr. Khalid Muhammad Ali Al-Shahhi	Emiratos Árabes Unidos	Latakia	
89	Sr. Muhammad Khalifa Ali Al-Kutbi	Emiratos Árabes Unidos	Latakia	
90	Sr. Abulqadir Azaria Bin Ahmad	Marruecos	Latakia	
91	Sr. Al-Karimani Muwali Muhammad	Marruecos	Latakia	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
92	Gral. Sadiq Ja'afar Hawsan Al-Wa'ili	Iraq	Raqqa y Madinat Az-Zawra (jefe)	
93	Sr. Mubarak Said Musafir Al-Khayili	Emiratos Árabes Unidos	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
94	Gral. Sattar Jabbar Zamil Al-Sa'idi	Iraq	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
95	Sr. Muhammad Said Al-Kutbi	Emiratos Árabes Unidos	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
96	Tte. Cnel. Muhammad Nasir Al-Humaynan	Kuwait	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
97	Cmdt. Dr. Huquqi Yusuf Ya'qub Al-Kandari	Kuwait	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
98	Sr. Khadr Husayn Salih	Iraq	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
99	Sr. Safa' Husayn Ibrahim Radi Al-A'raji	Iraq	Raqqa y Madinat Az-Zawra	
100	Sr. Hadi Rashid Khalid	Qatar	Damasco Rural (jefe)	
101	Sr. Muhammad Hamad Jarullah	Qatar	Damasco Rural	
102	Sr. Muhammad Naji' 'Awwad	Qatar	Damasco Rural	
103	Sr. Hassan Ali Rashid	Qatar	Damasco Rural	
104	Sr. Muhammad Sayf Muhammad	Qatar	Damasco Rural	
105	Sr. Hamad Tawim Muhammad	Qatar	Damasco Rural	
106	Sr. Said Ahmad Yati Al-Falasi	Emiratos Árabes Unidos	Damasco Rural	
107	Sr. Ali Sultan Al-Suraydi	Emiratos Árabes Unidos	Damasco Rural	
108	Cmdt. Muhammad 'Ubayd Al-'Anzi	Kuwait	Damasco Rural	
109	Sr. Nawaf Mubarak Sayf	Qatar	Damasco Rural	
110	Sr. Dayfullah Hasan Abdullah	Qatar	Damasco Rural	
111	Sr. Abdullah Sultan Abdullah	Qatar	Damasco Rural	
112	Sr. Muhammad Abdulman'am Shadhili Al-Shadhili	Egipto	Hama (jefe)	
113	Sr. Ghanem Mahya Al-Harbi	Arabia Saudita	Hama	
114	Sr. Muhammad Abdulaziz Mana'a Al-Dusri	Arabia Saudita	Hama	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
115	Sr. Ahmad Al-Nu'aymi	Bahrein	Hama	
116	Sr. Sami Jalil Salim	Iraq	Hama	
117	Sr. Ali 'Auda	Iraq	Hama	
118	Sr. Fawaz Mukhlid Musafir Al-Mutayri	Arabia Saudita	Hama	
119	Sr. Jassim Muhammad Habib 'Issa	Iraq	Hama	
120	Sr. Abdulrahim Shalabi	Egipto	Equipo asesor	
121	Excmo. Sr. Nazih 'Umarayn	Jordania	Equipo asesor	
122	Gral. Brig. Muhammad Ahmad Zaza	Jordania	Coordinación de operaciones	
123	Sr. Abdullah Said 'Abbud Al-Asri	Arabia Saudita	Control de operaciones	
124	Sr. Razzaq Abd Ali Muhammad Al-Tali	Iraq	Comité encargado de los detenidos	
125	Dr. Khalfan Sultan Hamad Al-Kindi	Emiratos Árabes Unidos	Comité encargado de los detenidos	
126	Sr. Mazen Ibrahim Al-Tamimi	Bahrein	Comité encargado de los detenidos	
127	Sr. Ahmad Abdullatif	Sudán	Comité encargado de los detenidos	
128	Sr. Tariq Al-Mawmani	Jordania	Información pública	
129	Sr. Al-Shadhili Hamid	Sudán	Información pública	
130	Sr. Abdulrahman Ben 'Umar	Marruecos	Asesor	
131	Sr. Tali' Al-Sa'ud Abdullah Al-Atlasi	Marruecos	Asesor de información pública	
132	Sr. Abdulillah Muhammad Hassun Haydar Al-Khafaji	Iraq	Transporte	
133	Sr. Hamad Rashid Jabir	Qatar	Apoyo administrativo	
134	Sr. Salih Faraj Muhammad	Qatar	Apoyo administrativo	
135	Sr. Khalid Salim Salih Al-Saidi	Emiratos Árabes Unidos	Apoyo médico	
136	Sr. Afifi Abdullatif Muhammad	Sudán	Jefe, sala de operaciones	
137	Sr. Khalid Bin Rabi'an	Arabia Saudita	Control de operaciones	
138	Sr. Adel Ahmad Sultan	Emiratos Árabes Unidos	Control de operaciones	

Núm.	*Nombre*	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*
139	Sr. Farijat Bushu'ayb	Marruecos	Supervisor de operaciones	
140	Sr. Fahd Muhammad Ali	Qatar	Control de comunicaciones	
141	Sr. Ali Muhammad Ali	Qatar	Damasco Rural	
142	Sra. Ilham Al-Shajali	Yemen	Oficina del equipo	Liga de los Estados Árabes
143	Sr. Sidi 'Uthman Walid Al-Sheikh	Mauritania	Oficina del equipo	
144	Sr. Maslah Salih Maslah Al-'Utaybi	Arabia Saudita	Oficina del equipo	

Adición II

Grado de cumplimiento del párrafo 5 en relación con los medios de comunicación

Con respecto a los medios de comunicación, el protocolo dispone que la Misión verificará que el Gobierno de Siria otorgue acreditaciones a los medios de comunicación árabes e internacionales y les permita moverse con libertad y sin restricciones por todo el país.

Los equipos de la Misión han hecho un seguimiento de la cuestión. Observaron que los periodistas estaban ejerciendo su profesión en varias regiones. Tomaron conocimiento de algunas denuncias de los periodistas, que afirmaban que el Gobierno sirio les había dado cuatro días para trabajar en el país, un tiempo que consideraban insuficiente. En vista de las denuncias, y después de que el Jefe de la Misión transmitiera la cuestión a la parte siria, el Gobierno aceptó aumentar el tiempo concedido para trabajar en el país a un total de diez días, incluidos los cuatro iniciales. Los medios de comunicación pudieron, pues, trabajar libremente con los equipos de la Misión.

Mientras la Misión estuvo presente, solo hubo una víctima mortal: el periodista francés Gilles Jacquier, corresponsal del canal France 2, que estaba caminando por Homs. Cada una de las partes culpó a la contraria de su muerte y emitió declaraciones de condena. El Gobierno formó una comisión para investigar el incidente, en el que también resultó herido un periodista belga.

Con respecto a la decisión de permitir la entrada o no al país, el Presidente de Siria Bashar Al-Assad afirmó en su discurso pronunciado el 10 de enero de 2012 que se permitía la entrada selectiva de los medios de comunicación para trabajar en el país. Sin embargo, no explicó los criterios utilizados. Fuentes gubernamentales han indicado que la decisión de permitir o no la entrada al país se basaba en la postura del periodista sobre Siria y en los acontecimientos que se estuvieran produciendo en el país, e indicaron que solo se había prohibido la entrada a dos cadenas de televisión —Al-Jazeera y Al-Arabiya—, que el Gobierno considera que atacan a Siria y su sistema de gobierno.

En las regiones de difícil acceso para los medios de comunicación, se informa de lo que ocurre por medio de dispositivos de alta tecnología incompatibles con la televisión, como teléfonos móviles y cámaras sencillas que no dan buena calidad de imagen en la televisión por satélite.

De acuerdo con la información más reciente, los equipos de la Misión han identificado a 44 medios de comunicación y varios periodistas independientes. El Ministro de Información, Sr. Adnan Mahmud, afirmó que entre principios de diciembre de 2011 y el 15 de enero de 2012 se había acreditado a 147 medios de comunicación árabes e internacionales, de los cuales 112 habían entrado en el país. A ellos había que sumar los 90 medios de comunicación que ya estaban presentes en Siria por medio de corresponsales permanentes.

A continuación se indican los medios de comunicación identificados que cubren los acontecimientos en Siria:

I. Observaciones de los equipos de observadores

	Nombre	*Fecha*	*Lugar*
1.	Delegación de Argelia	31/12/2011	Deraa/Damasco
2.	Cadena Dubai	3/1/2012	Damasco
3.	BBC en árabe	5/1/2012	Damasco Rural
4.	Televisión alemana	7/1/2012	Damasco
5.	Televisión iraní	7/1/2012	Damasco
6.	Televisión alemana	7/1/2012	Damasco
7.	Delegación de medios de comunicación chinos (14 organizaciones de medios de comunicación)	7/1/2012	Damasco
8.	Televisión rusa – RT	7/1/2012	Damasco
9.	TSR	8/1/2012	Damasco
10.	CNN	8/1/2012	Damasco
11.	RTL	8/1/2012	Damasco
12.	Agencia Associated Press	8/1/2012	Damasco
13.	Cadena France 2	9/1/2012	Homs
14.	Periodista italiano	9/1/2012	Homs
15.	Periodista libanés	9/1/2012	Homs
16.	Televisión japonesa	10/1/2012	Deraa
17.	Cadena de televisión iraní Al-Kawthar	10/1/2012	Damasco
18.	Cadena de televisión Al-Iraqiyah	12/1/2012	Damasco
19.	Delegación de medios de comunicación canadienses	12/1/2012	Damasco
20.	Cadena de televisión estadounidense CBS	13/1/2012	Damasco
21.	Emisora de radio Voice of America	13/1/2012	Damasco
22.	Financial Times	15/1/2012	Damasco
23.	Escritor y periodista belga	15/1/2012	Latakia
24.	Delegación de medios de comunicación indonesios	16/1/2012	Alepo

II. A continuación se indican los medios de comunicación árabes e internacionales que entraron en Siria desde la firma del protocolo, entre el 19 de diciembre de 2011 y 16 de enero de 2012, según datos oficiales:

	Nombre	*Fecha de entrada*	*Observaciones*
1.	Delegación de medios de comunicación chinos integrada por 14 periodistas de distintos medios chinos	19/12/2011	Constatado por el equipo de observadores
2.	Cadena de televisión japonesa TBS y Yuta Furukawa, periodista de nacionalidad japonesa	19/12/2011	
3.	Agencia de noticias china Xinhua	20/12/2011	
4.	Agencia de noticias Agence France Presse	20/12/2011	
5.	Periódico japonés *Yomiuri* y Tao Shigeki, periodista de nacionalidad japonesa	26/12/2011	Constatado por el equipo de observadores
6.	Pierre Piccinin, periodista belga	27/12/2011	Constatado por el equipo de observadores
7.	New TV, Firas Hatoum, Sa'd al-Din Al-Rifa'i y Ali Sha'ban	27/12/2011	
8.	Televisión nacional de Argelia	30/12/2011	Constatado por el equipo de observadores. Parte de la delegación de Argelia
9.	Radio nacional de Argelia	30/12/2011	Parte de la delegación de Argelia
10.	Agencia de noticias de Argelia	30/12/2011	Parte de la delegación de Argelia
11.	Periódico japonés *Mainichi* y Hiroaki Wada, periodista de nacionalidad japonesa	1/1/2012	
12.	Cadena de televisión japonesa TBS	3/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
13.	Televisión oficial italiana	3/1/2012	
14.	Hervé Degal, periodista francés	3/1/2012	
15.	BBC News en árabe	3/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
16.	Periódico japonés *Asahi Shimbun*	3/1/2012	
17.	RTL, cadena de televisión alemana y Antonia	4/1/2012	Constatado por el

	Nombre	Fecha de entrada	Observaciones
	Rados, periodista austriaca		equipo de observadores
18.	Red de radiotelevisión austriaca ORF y Fritz Orter, corresponsal	4/1/2012	
19.	Periódico noruego *Aftenposten* y Jørgen Lohne, periodista noruego	5/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
20.	Periódico turco *Milli Gazete*	5/1/2012	Constatado por el equipo de observadores (delegación de medios de comunicación turcos)
21.	Cadena de televisión turca TV5	5/1/2012	Parte de la delegación
22.	Periódico turco *Milliyet*	5/1/2012	Parte de la delegación
23.	İhlas, agencia de noticias turca	5/1/2012	Parte de la delegación
24.	Periódico turco *Vatan*	5/1/2012	Parte de la delegación
25.	Periódico turco *Akşam*	5/1/2012	Parte de la delegación
26.	Periódico turco *Vakit*	5/1/2012	Parte de la delegación
27.	Periódico turco *Yeni Şafak*	5/1/2012	Parte de la delegación
28.	*Today's Zaman*, periódico turco en lengua inglesa	5/1/2012	Parte de la delegación
29.	KON, cadena de televisión turca	5/1/2012	Parte de la delegación
30.	Periódico turco *Hürriyet*	5/1/2012	Parte de la delegación
31.	Periódico turco *Star*	5/1/2012	Parte de la delegación
32.	*Turk*, sitio web de noticias turco	5/1/2012	Parte de la delegación
33.	STV, cadena de televisión turca	5/1/2012	Parte de la delegación
34.	Periódico turco *Yeni Asya*	5/1/2012	Parte de la delegación
35.	Periódico turco *Bugün*	5/1/2012	Parte de la delegación
36.	Periódico turco *Sözcü*	5/1/2012	Parte de la delegación
37.	Periódico turco *Cumhuriyet*	5/1/2012	Parte de la delegación
38.	Periódico británico *The Guardian* e Ian Black, periodista británico	5/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
39.	Televisión pública japonesa NHK y Yujiru Fuori, periodista de nacionalidad japonesa	6/1/2012	Constatado por el equipo de observadores

	Nombre	Fecha de entrada	Observaciones
40.	Delegación de medios de comunicación rusos y Dimitri, periodista	6/1/2012	
41.	Cadena de televisión francesa FR2	7/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
42.	Periódico suizo *Hebdo*	7/1/2012	
43.	Cadena de televisión libanesa New TV y Firas Hatoum, corresponsal	7/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
44.	Cadena de televisión CNN y Dominic Robertson, periodista británico	8/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
45.	Televisión Española y Oscar Fernando Gómez, periodista	8/1/2012	
46.	Elizabeth Cocker, periodista británica	8/1/2012	
47.	Boris Dolgov, periodista ruso	8/1/2012	
48.	Marcin Domagala, periodista polaco	8/1/2012	
49.	Kornel Sawinski, periodista polaco	8/1/2012	
50.	VRT, cadena de radio belga	8/1/2012	
51.	Periódico egipcio *Al-Gumhuriya* y Sayyid Husayn Abdul'al, periodista	8/1/2012	
52.	Periódico italiano *Sole 24* y Alberto Negri, periodista	9/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
53.	Centro Italoárabe y Talal Khreis, periodista libanés	9/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
54.	Revista francesa *La Vie*	10/1/2012	
55.	Periódico alemán *Bild Zeitung* y periodista	10/1/2012	
56.	EFE, agencia de noticias oficial española y Javier Rodríguez, periodista	10/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
57.	Corporación canadiense de radiodifusión CBC y Susan Ormiston, periodista canadiense	10/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
58.	Cadena de televisión belga VRT y Rudi Vranckx, periodista	10/1/2012	

	Nombre	Fecha de entrada	Observaciones
59.	CBS, cadena de noticias estadounidense, y Elizabeth Palmer, periodista británica	11/1/2012	
60.	Mostafa Afzalzadeh, periodista iraní	11/1/2012	
61.	BBC News, internacional, y Timothy Whewell, periodista	11/1/2012	
62.	Televisión checa: Jan Molacek y Martin Bobin	12/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
63.	Periódico japonés *Asahi Shimbun*, redactor jefe	13/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
64.	Cadena de noticias Sky News y Jeremy Thompson, periodista británico	13/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
65.	Emisora de radio y televisión Voice of America y Elizabeth Arrott, periodista estadounidense	13/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
66.	Periódico *Financial Times* y Abigail Fielding-Smith, periodista británica	14/1/2012	Constatado por el equipo de observadores
67.	Periódico *Los Angeles Times* y Alexandra Zavis, periodista	14/1/2012	Constatado por el equipo de observadores

Lista de miembros de los medios de comunicación árabes e internacionales que entraron en Siria desde principios de diciembre de 2011

1. Cadena de noticias estadounidense ABC News: Barbara Jill Waters, el 3 de diciembre.
2. Delegación de varios medios de comunicación franceses, entre ellos el periodista Richard Labévière, que trabaja desde el Institut Français du Proche Orient (IFPO); el Sr. Eric Denec, profesor del IFPO; y Saida Ben Hbeibes, el 3 de diciembre.
3. La periodista egipcia Sana Al-Said, el 10 de diciembre.
4. Abduh Maghribi, redactor jefe del periódico egipcio *Al-Anbaa Al-Duwalia*, el 10 de diciembre.
5. Muhammad Al-Fawwal, redactor jefe adjunto del periódico *Al-Gumhuriya*, el 10 de diciembre.
6. Ilham Al-Maliji, periodista y analista, el 10 de diciembre.
7. Muhammad Mahmud Al-Sayyid, del periódico *Al-Ahram*, el 10 de diciembre.

8. Nura Khalaf, redactora jefe adjunta de la revista *Hurriyyati*, el 10 de diciembre.

9. Muhammad Said Galal, redactor jefe adjunto de *Akhbar Al-Yawm* (Egipto), el 10 de diciembre.

10. Muhsin Abdulaziz del periódico *Al-Ahram*, el 10 de diciembre.

11. Laarbi Usama Al-Dalil, jefe de la sección de internacional de *Al-Ahram*, el 10 de diciembre.

12. Ayman Al-Sisi, *Al-Ahram*, el 10 de diciembre.

13. Yasir Mishali, redactor jefe adjunto de *Ruz Al-Yusif*, el 10 de diciembre.

14. Rami Al-Maliji, del periódico *Al-Yawm Al-Sabi'*, el 10 de diciembre.

15. Shadiya Ahmad Al-Husri, del periódico kuwaití *Al-Ra'y*, el 10 de diciembre.

16. Lenka Ardnašova, redactora jefa del periódico eslovaco *Extra Plus*, el 11 de diciembre.

17. Robert Kolisek, de la publicación estatal *Tasar*, el 11 de diciembre.

18. Peter Durkovic, periodista especializado en el Oriente Medio, el 11 de diciembre.

19. Filip Fosfić, redactor para la televisión eslovaca, el 11 de diciembre.

20. Martin Kubala, de la cadena eslovaca JOV, el 11 de diciembre.

21. Jozef Durica, redactor jefe de una revista semanal, el 11 de diciembre.

22. Andrea Emkova, periodista para un medio estatal, el 11 de diciembre.

23. Radio y televisión de Alemania, el 12 de diciembre.

24. Makoto Sasaki, de la cadena japonesa Fuji, el 13 de diciembre.

25. Joerg Ambruster, Friedre Meissner y Heiko Viehl, de la cadena de televisión alemana ARD, el 15 de diciembre.

26. Dietmar Ossenberg, de la cadena de televisión alemana ZDF, el 15 de diciembre.

27. Takeshi Tsuchiya, de la agencia de noticias japonesa Kyodo, el 15 de diciembre.

28. Giuseppe Bonavolontà, de la cadena de televisión italiana RAI, el 16 de diciembre.

29. Sara Firth, del canal ruso en lengua inglesa Russia Today, el 17 de diciembre.

30. Mariana Belenkaya, del canal ruso en lengua árabe Rusiya Al-Yawm, el 17 de diciembre.

31. Annalisa Rapanà, de la agencia de noticias italiana ANSA, el 18 de diciembre.

La delegación china está integrada por 14 periodistas de diversos medios y entró en la región el 19 de diciembre.

32. Zhou Hu, corresponsal de *Travel News Weekly*.

33. Tao Haibin, redacción de *Global Travel Magazine*.
34. Li Wei, redacción de la revista *Wings of China*.
35. Liu Qiang, redacción de la revista *Wings of China*.
36. Lin Haidong, redacción de *Wang Jia Travel*.
37. Zau Yinghao, redacción de *Wang Jia Travel*.
38. Zau Qi, redacción del grupo Shanghai Media Group.
39. Jin Song, redacción del grupo Shanghai Media Group.
40. Bao Gang, redacción del grupo Shanghai Media Group.
41. Yu Meug, redacción del *Century Business Herald*.
42. Ruan Yuhong, redacción del sitio web Blashe.
43. Ho Yanguang, redacción de *China Youth Daily*.
44. Qiu Xiaoyu, redacción de la radio internacional de China.
45. Bao Limin, redacción de *Youth Reference News*.
46. Yuta Furukawa, de la cadena japonesa TBS, el 19 de diciembre.
47. Zheng Kaijun, Li Muzi y Li Jia, de la agencia de noticias china Xinhua, el 20 de diciembre.
48. La agencia de noticias francesa AFP, el 20 de diciembre.
49. Pierre Piccinin, escritor y periodista belga, entró en la región el 27 de diciembre.
50. Tao Shigeki, del periódico japonés *Yomiuri*, el 26 de diciembre.
51. Firas Hatoum, Sa'duddin Al-Rifa'i y Ali Sha'ban, de la cadena New TV, el 27 de diciembre.
52. Televisión nacional de Argelia, el 30 de diciembre.
53. Radio nacional de Argelia, el 30 de diciembre.
54. Agencia de noticias de Argelia, el 30 de diciembre.
55. Hiroaki Wada, del periódico japonés *Mainichi*, el 1 de enero de 2012.
56. El canal de televisión japonés TBS, el 3 de enero.
57. La televisión estatal italiana, el 3 de enero.
58. Hervé Degal, periodista francés, el 3 de enero.
59. BBC News en árabe, el 3 de enero.
60. Corresponsales del periódico japonés *Asahi Shimbun*, el 3 de enero.
61. La periodista austriaca Antonia Rados, para la cadena de televisión alemana RTL, el 4 de enero.
62. Fritz Orter, de la red de radiotelevisión austriaca ORF, el 4 de enero.
63. Jørgen Lohne, del periódico noruego *Aftenposten*, el 5 de enero.

64. El periódico turco *Milli Gazete*, el 5 de enero.

65. La cadena de televisión turca TV5, el 5 de enero.

66. El periódico turco *Milliyet*, el 5 de enero.

67. La agencia de noticias turca İhlas, el 5 de enero.

68. El periódico turco *Vatan*, el 5 de enero.

69. El periódico turco *Akşam*, el 5 de enero.

70. El periódico turco *Vakit*, el 5 de enero.

71. El periódico *Yeni Şafak*, el 5 de enero.

72. El periódico turco en lengua inglesa *Today's Zaman*, el 5 de enero.

73. La cadena de televisión turca KON, el 5 de enero.

74. El periódico turco *Hürriyet*, el 5 de enero.

75. El periódico turco *Star*, el 5 de enero.

76. El sitio web turco Haber Türk, el 5 de enero.

77. El canal turco STV, el 5 de enero de 2011.

78. El periódico turco *Yeni Asya*, el 5 de enero.

79. El periódico turco *Bugün*, el 5 de enero.

80. El periódico turco *Sözgü*, el 5 de enero.

81. El periódico turco *Cumhuriyet*, el 5 de enero.

82. Ian Black, del periódico británico *The Guardian*, el 5 de enero.

83. Yujiru Futori, de la televisión estatal japonesa NHK, el 6 de enero.

84. El periodista Dimitri de la delegación de prensa rusa, el 6 de enero.

85. El periodista británico Dominic Robertson, de la CNN, el 8 de enero.

86. Oscar Fernando Gómez, de Televisión Española, el 8 de enero.

87. La cadena de televisión francesa FR2, el 7 de enero.

88. La publicación suiza *Hebdo*, el 7 de enero.

89. Firas Hatoum, de la cadena libanesa New TV, el 7 de enero.

90. La periodista británica Elizabeth Cocker, el 8 de enero.

91. El periodista ruso Boris Dolgov, el 8 de enero.

92. El periodista polaco Marcin Domalaga, el 8 de enero.

93. El periodista polaco Mateusz Piskorski, el 8 de enero.

94. El periodista polaco Kornel Sawinski, el 8 de enero.

95. La emisora de radio belga VRT, el 8 de enero.

96. Sayyid Husayn Abdul'al, del periódico egipcio *Al-Gumhuriya*, el 8 de enero.

97. Alberto Negri, del periódico italiano *Il Sole 24 Ore*, el 9 de enero.

98. El periodista libanés Talal Khreis, del Centro Italoárabe, el 9 de enero.

99. La revista francesa *La Vie*, el 10 de enero.

100. Julian Reichelt, del periódico alemán *Bild Zeitung*, el 10 de enero.

101. Javier Rodríguez, de la agencia de noticias estatal española EFE, el 10 de enero.

102. Susan Ormiston, de la cadena de radio y televisión canadiense CBC, el 10 de enero.

103. Rudi Vranckx, de la cadena de televisión belga VRT, el 10 de enero.

104. Elizabeth Palmer, del canal estadounidense CBS News, el 11 de enero.

105. El periodista iraní Mostafa Afzalzadeh, el 11 de enero.

106. Tim Whewell, de BBC News internacional, el 11 de enero.

107. Jan Molacek y Martin Bubin, de la televisión checa, el 12 de enero.

108. El jefe de redacción del periódico japonés *Asahi Shimbun*, el 13 de enero.

109. El periodista británico Jeremy Thompson, del canal Sky News, el 13 de enero.

110. Elizabeth Arrot, de la cadena de radio y televisión Voice of America, el 13 de enero.

111. Abigail Fielding-Smith, del periódico británico *Financial Times*, el 14 de enero.

112. Alexandra Zavis, del periódico *Los Angeles Times*, el 14 de enero.

Lista de medios de comunicación árabes e internacionales con acreditación para la región desde el 1 de enero que todavía no han entrado en el país

1. Kazuhide Iketaki, de la agencia de noticias japonesa Jiji Press, el 26 de diciembre de 2011.

2. Kazayuki Bandok, jefe de la oficina de prensa y corresponsal del periódico *Hokkaido Shimbun*, junto con el periodista egipcio Mahmud ‘Id Mahmud, el 26 de diciembre.

3. Enrique Rubio, de la agencia de noticias española EFE, el 27 de diciembre.

4. Salwa Al-Khatib, corresponsal de Press TV, el 9 de diciembre.

5. Jon Anderson, corresponsal de la revista *The New Yorker*, el 28 de diciembre.

6. Jeremy Bowen, de la BBC, el 9 de diciembre.

7. Roel Maria Geeraedts, de la cadena holandesa RTL4, el 27 de diciembre.

8. Paul Jørgensen, de la cadena de televisión noruega TV2, el 28 de diciembre.

9. William Spindle, del *Wall Street Journal*, el 27 de diciembre.

10. Hristo Petrov, de la agencia de noticias independiente Trinity M, el 27 de diciembre.

11. El periódico argelino *Al-Khabar*, el 24 de diciembre.

12. La cadena de televisión estadounidense NBC, el 26 de diciembre.
13. Vidal Domínguez, de la emisora cubana Radio Habana, el 9 de diciembre.
14. Tomas Avenarius, del periódico alemán *Süddeutsche Zeitung*, el 9 de diciembre.
15. La periodista argentina Karen Marón, que actualmente trabaja para Radio France International y la prensa colombiana, el 26 de diciembre.
16. Fausto Biloslavo, del periódico *Il Giornale*, 28 de diciembre.
17. Toru Tomita y Kishi Tumura, de la cadena de televisión japonesa Nippon, el 1 de enero de 2012.
18. La cadena rusa en lengua árabe Rusiya Al-Yawm, el 1 de enero.
19. La cadena Russia Today en lengua inglesa, el 1 de enero.
20. La cadena Rusia Hoy en español, el 1 de enero.
21. El escritor estadounidense Charles M. Glass, el 7 de enero.
22. Alexandra Zavis, del periódico *Los Angeles Times*, el 7 de enero.
23. Alice Fordham, del periódico *Washington Post*, el 7 de enero.
24. Arwa Damon, de la CNN, el 7 de enero.
25. El periodista estadounidense Ayman Mohyeldin, de NBC News El Cairo, el 8 de enero.
26. El periodista Jorg Armbruster, de la cadena alemana ARD.
27. El periodista estadounidense Kareem Fahim, del periódico *The New York Times*, el 8 de enero.
28. El periodista y académico británico James Harkin, el 8 de enero.
29. Li Lianxing, periodista del periódico *China Daily*, el 12 de enero.
30. Karim Al-Jawhari, de la cadena austriaca ORF, el 12 de enero.
31. Toshihiro Fuji, de la cadena japonesa NHK, el 12 de enero.
32. Wang Chu, de la agencia de noticias china Xinhua, el 12 de enero.
33. Abigail Fielding-Smith, del periódico *Financial Times*, el 12 de enero.
34. Claudie Abi Hanna, de la cadena libanesa Al-Hurra, el 12 de enero.
35. Michael Robert Peel, del periódico *Financial Times*, el 12 de enero de 2012.
36. Jan Eikelboom, de la televisión holandesa, el 12 de enero.
37. Ahmad Jadullah Hasan Salem y Maryam Qar’uni, de la agencia Reuters, el 13 de enero.

Adición III

Nombres de los observadores que se retiraron de la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes

	Nombre	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*	*Observaciones*
1	Muhammad Husayn Umar	Djibouti	Homs (A)	Qatar Charity	Abandonó la Misión
2	Anwar Abdulmalik	Argelia	Homs (A)		Abandonó la Misión
3	Muhammad bin Yusuf Al-Nafati	Túnez	Idlib		Abandonó la Misión
4	Ahmad Abdullah Muhamamd Abdullah	Egipto	Idlib		Abandonó la Misión
5	Abdulhamid Al-Wali	Marruecos			Abandonó la Misión
6	Jamal Hamid Barakat	Egipto	Hama	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
7	Nabil Abdulmuhsin Hasan Al-Shalabi	Egipto	Hama	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
8	Haidi Ali Muhammad Al-Tayyib	Egipto	Hama	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
9	Ibrahim Abdullah Al-Sulayman	Arabia Saudita	Hama	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
10	Karim Abdulmuhsin Hasan Al-Shalabi	Egipto	Homs (A)	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
11	Manina bint Muhammad Salim	Mauritania	Deraa	Organización Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
12	Hisham Bnay'ish	Marruecos	Damasco		Abandonó la Misión
13	Isam Abdulrahman	Sudán	Damasco		Abandonó la Misión

	Nombre	*Nacionalidad*	*Equipo sobre el terreno*	*Observaciones*	*Observaciones*
14	Muhammad Salim Muhammad Rashid Al-Ka'bi	Emiratos Árabes Unidos	Deraa		Abandonó la Misión
15	Yahya Abdulmuhsin Al-'Itabi	Iraq	Deraa	Organización Árabe de Derechos Humanos	Se fue sin el permiso de la Misión y a su propia costa
16	Isam Mansur Muhammad Miqdad	Jordania	Coordinador	Comité Árabe de Derechos Humanos	Abandonó la Misión
17	Muhammad Uthman Al-Sudairi	Túnez	Alepo		Abandonó la Misión
18	Sabr Al-Rawashida	Jordania	Alepo		Abandonó la Misión
19	Jalal bin Ibrahim Al-Sanusi	Túnez	Idlib		Abandonó la Misión
20	Muhammad bin Husayn bin Yusuf	Túnez	Idlib		Abandonó la Misión
21	Muhammad Salah Ali Shawar	Egipto	Idlib	Consejo Nacional de Derechos Humanos de Egipto	Abandonó la Misión
22	Hadi Al-Yami	Arabia Saudita	Comité encargado de los detenidos	Comité Árabe de Derechos Humanos	Licencia especial durante cinco días

Adición IV

Parque automotor

Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes a Siria

		Land Cruiser		*Mercedes*		*Nissan*		*Cadillac*			
Núm.	*País*	*Blindados*	*Ordinarios*	*Blindados*	*Ordinarios*	*Blindados*	*Ordinarios*	*Blindados*	*Ordinarios*	*Total*	*Observaciones*
1	Iraq	7	–	10	–	–	–	–	–	17	Blindados 23
2	Qatar	–	5	–	–	–	4 (Toyota)	1	–	10	Blindados 15 g
3	Arabia Saudita	5	–	–	–	–	–	–	–	5	
4	Emiratos Árabes Unidos	–	–	–	–	–	6	–	–	6	
Total de vehículos blindados		**12**	**5**	**10**	**–**	**–**	**10**	**1**	**–**	**38**	

Vehículos utilizados por la Misión de Observadores de la Liga de los Estados Árabes a Siria

Núm.	*País*	*Marca*	*Núm. matrícula*	*Ordinario/Blindado*	*Tipo*	*Sector*	*Observaciones*
1	Qatar	Land Cruiser	2192	Ordinario	4 x 4	Deraa	
2	Qatar	Land Cruiser	2193	Ordinario	4 x 4	Homs (B)	
3	Qatar	Land Cruiser	2194	Ordinario	4 x 4	Banyas	
4	Qatar	Land Cruiser	2195	Ordinario	4 x 4	Hama	
5	Qatar	Land Cruiser	2196	Ordinario	4 x 4	Idlib	
6	Qatar	Land Cruiser	2197	Ordinario	4 x 4	Suwaida	
7	Qatar	Land Cruiser	2198	Ordinario	4 x 4	Damasco	Listo para el despliegue
8	Qatar	Land Cruiser	2199	Ordinario	4 x 4	Qamishli	
9	Qatar	Land Cruiser	2201	Ordinario	4 x 4	Damasco	Listo para el despliegue
10	Qatar	Cadillac	2212	Blindado	4 x 4	Damasco Rural	
11	Arabia Saudita	GMS	2231	Blindado	4 x 4	Homs	
12	Arabia Saudita	GMS	2232	Blindado	4 x 4	Homs	
13	Arabia Saudita	GMS	2233	Blindado	4 x 4	Qamishli	
14	Arabia Saudita	GMS	2234	Blindado	4 x 4	Hama	
15	Arabia Saudita	GMS	2235	Blindado	4 x 4	Palmira	
16	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2214	Ordinario	4 x 4	Latakia	Inutilizable
17	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2215	Ordinario	4 x 4	Latakia	
18	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2216	Ordinario	4 x 4	Qamishli	
19	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2217	Ordinario	4 x 4	Latakia	Inutilizable
20	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2222	Ordinario	4 x 4	Palmira	
21	Emiratos Árabes Unidos	Nissan	2223	Ordinario	4 x 4	Latakia	
22	Iraq	Mercedes	2202	Blindado	Ranchera	Homs (A)	
23	Iraq	Mercedes	2203	Blindado	Ranchera	Damasco Rural	
24	Iraq	Mercedes	2204	Blindado	Ranchera	Alepo	
25	Iraq	Mercedes	2205	Blindado	Ranchera	Homs (A)	
26	Iraq	Mercedes	2206	Blindado	Ranchera	Suwaida	
27	Iraq	Mercedes	2207	Blindado	Ranchera	Deraa	
28	Iraq	Mercedes	2208	Blindado	Ranchera	Deir Ezzor	
29	Iraq	Mercedes	2209	Blindado	Ranchera	Banyas	
30	Iraq	Mercedes	2210	Blindado	Ranchera	Con el equipo	
31	Iraq	Mercedes	2211	Blindado	Ranchera	Homs (B)	
32	Iraq	Land Cruiser	2224	Blindado	4 x 4	Latakia	
33	Iraq	Land Cruiser	2225	Blindado	4 x 4	Damasco	En servicio de mantenimiento
34	Iraq	Land Cruiser	2226	Blindado	4 x 4	Idlib	
35	Iraq	Land Cruiser	2227	Blindado	4 x 4	Raqqa y Az-Zawra	
36	Iraq	Land Cruiser	2228	Blindado	4 x 4	Raqqa y Az-Zawra	
37	Iraq	Land Cruiser	2229	Blindado	4 x 4	Deir Ezzor	
38	Iraq	Land Cruiser	2230	Blindado	4 x 4	Raqqa y Az-Zawra	